

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

44 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la modificación del contrato 2022000039, «Adquisición de material necesario para los tratamientos de pacientes con bombas de insulina para el Servicio de Endocrinología-Nutrición y el Servicio de Pediatría del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: 2022000039.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de material necesario para los tratamientos de pacientes con bombas de insulina.
 - c) Lotes: No.
 - d) CPV: 33140000-3 Material médico fungible.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Valor estimado del contrato: 9.829.008,00 euros.
 - d) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 2.005.920,00 euros.
 - IVA: 200.592,00 euros.
 - Importe total: 2.206.512,00 euros.

	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
Lote 2	389.258,40	38.925,84	428.184,24

4. Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 12 de abril de 2023.
 - b) Fecha formalización contrato: 17 de mayo de 2023.
 - c) Plazo ejecución: Doce meses.
5. Datos de la modificación:
 - a) Fecha formalización modificación: 27 de marzo de 2024.
 - b) Contratista: Air Liquide Healthcare España, S. A. (B-84745801).
 - c) Importe modificación:
 - Importe neto: 77.521,80 euros.
 - IVA: 7.752,18 euros.
 - Importe total: 85.273,98 euros.

- d) Plazo de la modificación: Hasta la finalización del contrato.
- e) Motivo de la modificación: Necesidad de ampliar el número de unidades y ajustarlas al consumo real.

Madrid, a 3 de abril de 2024.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/5.171/24)

